<u>Acta Nº146:</u> en la ciudad de Montevideo, a los 01 días del mes de agosto de 2018, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en el Centro de Desarrollo Cultural Turístico y Económico ubicado en Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nº 4712, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales: Susana Rodríguez Alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular e Ignacio Doval por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

Lectura Acta Nº145
 Aprobada sin correcciones.

Temas a tratar

 Se realiza entrega de Programa de Cumbre Hemisférica de Alcaldes a realizarse del 29 al 31 de agosto de 2018 en Punta del Este, con participación desde el 30 de agosto.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Invitación a la Inauguración de "La Escena Vocal: Recital de Cody Quattlebaum" en Sala Verdi el jueves 2 de agosto hora 20:00
 - El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Invitación a 4º Encuentro de Ciudades Inteligentes para la inclusión y la sostenibilidad (enviado por mail)
 - El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Invitación para participar en la presentación de las Sextas Llamadas de Invierno a realizarse el 01 de agosto de 2018, hora 10:30 en el MAM.
 El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- ONG Aparecida ProAmigos, solicita se declare de interés departamental la Correcaminta a realizarse el sábado 03 de noviembre de 2018. (Expediente 2018-0013-98-000510)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo solicitado, remitiendo las presentes actuaciones al Departamento de Secretaría General (1001).

Pagos

• Pago ONG San Vicente Contrato N°258478 y N°300501 – Limpieza de locales correspondiente al mes de Junio de 2018, por un **total de \$311.115 El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el pago.

Formularios Ventanilla Única

- Nº133922 Solicitante: Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU) Lugar: Plaza 1º de Mayo – Actividad: Acto ceremonial en memoria de los Mártires estudiantiles con cierre artístico – Fecha: 14/08/2018 – Hora: 20:00 a 23:59 horas.
 - El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconvenientes en que se realice la actividad condicionado a que sea hasta las 22:00 horas, ya que hubieron denuncias por ruidos molestos.

- Nº133726 Solicitante: Liceo Nº53 Lugar: Regimiento 9 entre Guaviyú y Dr. Homero de Gregorio - Actividad: Jornada de Fútbol calle – Fecha: 7/09/2018 – Hora: 08:00 a 17:00 horas .
 - El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconvenientes en que se realice la actividad. Enviar copia del formulario a la A.S. Celmira Bentura para tratar en la reunión interinstitucional de Convivencia.
- Nº133520 Solicitante: Comisión Vecinos Las Misiones Lugar: Plaza de las Misiones – Fecha: 12/08/2018 o 19/08/2018 – Hora: 13:30 a 17:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

Nº132185 – Solicitante: Asc. Hnas. Terciarias Dominicas de la Anunciata Colegio Clara Jackson Lugar: Av. Dr. Luis A. de Herrera, Darwin, Huascar, Guillapi, cruzan Bvar. Barlle y Ordoñez, Lancaster, Rafael Hortiguera, Av. San Martín, Bruno Méndez hasta Norberto Ortiz - Actividad: Peregrinación religiosa – Fecha: 10/08/2018 – Hora: 8:30 a 12:00 horas (Cancelación)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y realizar contacto con los interesados.

Compras menores a \$ 30.000

- 348718 Batería de 12V para auto \$5.637 MC
- 348783 Tanza \$1.966 CCZ N°15
- 348784 Cabezal para tanza p/desmalezadora \$4.655 CCZ N°15
- 347028 Cartucho de tinta \$8.006 CCZ N°3
- 347234 Drum para impresora laser \$14.988 CCZ N°3
- 347235 Cartucho de tinta \$13.197 CCZ N°3
- 348724 Pintura para cielorraso antihongos \$21.418 MC
- 348725 Membrana Líquida \$3.048 MC
- 348726 Arrendamiento de servicios de balizamiento \$12.200 MC El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

• 348175 – Lámpara tubular de sodio de alta presión - \$287.092 – MC El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- (1) 2016-3240-98-001392 SALIENTE DESMONTABLE . REMEDIOS ROTONDARO LUIS ALBERTO .JUAN PAULLIER $N^{\circ}2946/2950$
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto las actuaciones y lo informado, pase al Sector Acuerdo (0411) para la revocación de la multa correspondiente.
- (2) 2016-4711-98-000036 ENRIQUE MARTINEZ N°1469 DEPOSITO DE MUEBLES El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).
- (3) 2017-4112-98-000890 PADRONES 81514 / 81516 . REGIMIENTO 9 N°1676. CARPINTERÍA. ANTEC 2017-1354-98-000038
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por

unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

- (4) 2017-4112-98-000992 PADRONES 54222 175217 . 12 DICIEMBRE 896 / HERVIDERO 3039 / ED CARABAJAL 3042 / NASAZZI 873 . OFICINAS, DEPÓSITO TALLERES DE EMPRESA CONSTRUCTORA. ANTEC 2016-4112-98-000695
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).
- **(5) 2016-3380-98-000019 -** SOLICITUD DE ENTARIMADO EN BRITANICO LTDA. AV. MILLAN 2949
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.
- **(6) 2016-4112-98-000327** 4112-011195-15. PADRÓN: 416.551. AV BURGUES N°2976. DEPÓSITO DE MERCADERÍAS VARIAS. (NO TÓXICAS, NI PELIGROSAS, NI INSALUBRES)
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).
- (7) 2018-0013-98-000100 SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE VEREDA POR INTERMEDIO DE ESTE MUNICIPIO EN ALREDEDORES DE COOPERATIVA COVIR , SITO EN LA CALLE ANDRÉS LAMAS $N^{\circ}3419.$ -
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).
- (8) 2018-0013-98-000237 ONG APARECIDA PRO-AMIGOS SOLICITA APOYO PARA 5K EN APOYO A SEBASTIAN MIRANDA, A REALIZARSE EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2018.-
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).
- (9) 2018-0013-98-000307 SOLICITUDES VARIAS DE LA ASOCIACIÓN "AMANECERES" PARA REALIZAR EVENTO DE CORRE CAMINATA 6KM PARA EL DÍA 19 DE AGOSTO, EN EL HORARIO DE 10:30, EN LA CALLE AV. DELMIRA AGUSTINI Y AV. BUSCHENTAL.-
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado, lo informado por el Gestor Cultural y el Sector Operativo, se autoriza el apoyo con:
 - Bolsas para residuos y disposición final para los mismos, equipo generador (con un chofer y dos funcionarios - 18 horas extras), cajas acústicas con micrófono (Sector Operativo)
 - Arrendamiento de tres baños químicos (uno de ellos para discapacitados) (Compras)

Comuníquese al Sector Operativo y al Sector Compras.

Pase al Área Administrativa (0402) solicitando realice la notificación correspondiente, cumplido prosiga el trámite a la Unidad 0013.

- (10) 2018-0013-98-000308 SOLICITUDES VARIAS DE COOPERATIVA AMARÚ Y COOPERATIVA COVIJUNTOS, PARA EL DÍA 27 DE OTUBRE, EN LA ZONA DEL PRADO, PARA REALIZAR EVENTO CORRECAMINATA "EL PRADO CORRE POR NUESTRA CASA".
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por

unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

- (11) 2018-3370-98-000160 AVDA. BURGUES N°3143. SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE CARTELERIA PROVISORIA.-
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).
- (12) 2018-7309-98-000022 SOLICITUD DE VENTA CALLEJERA (CERRAJERÍA) EN LUIS ALBERTO DE HERRERA FRENTE AL 2599 ESQ JOANICÓ JORGE SARRAUTE C.I: 2614728-6
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).
- (13) 2018-3380-98-000249 NOTA DE ESCUELA HORIZONTE
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por los interesados y lo informado por el Gestor Cultural y Sector Operativo, se autoriza el préstamo del audio y la compra de la actuación del trío musical por un monto de \$15.000 más cargas sociales (37%). Pase al Área Administrativa (0402), solicitando gestione la notificación correspondiente a los interesados, cumplido, prosiga el trámite al Sector Presupuestal.
- (14) 2018-0013-98-000299 NOTA PRESENTADA POR CONCEJALES MUNICIPALES El Gobierno del Municipio C, en sesión de 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).
- (15) 2018-0013-98-000500 ESPACIO CULTURAL LA CRIOLLA PASO DE LAS DURANAS SOLICITAN AL GOBIERNO MUNICIPAL EL AVAL PARA REALIZAR ESCENARIO POPULAR DE CARNAVAL PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA DE CARNAVAL 2018.-
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: avalar como Escenario Popular de Carnaval al Espacio Cultural La Criolla Paso de las Duranas. Con lo informado, remítase a Gerencia de Eventos.
- (16) 2018-3240-98-000429 SOLICITUD DE ESPACIO Y MATERIALES PARA ACTIVIDAD COMPARSA CHEKUCHÁ. DÍA 11/08/2018 DE 16:00 A 20:00 HS. PLAZA PEPE D'ELÍA.-
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado, lo informado por el Gestor Cultural y el Sector Operativo, se autoriza el apoyo con:
 - Bajada de luz Jefe de Alumbrado Público
 - Préstamo de sillas del Concejo Vecinal Nº3, si ellos así lo disponen.
 - Disposición final de residuos por parte del Servicio Centro Comunal Zonal Nº3

Comuníquese al Jefe de Alumbrado Público y al Servicio Centro Comunal Zonal Nº3

Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente, cumplido continúe a la Unidad 0013.

- (17) 2018-0013-98-000493 REF. A COMPRA DIRECTA PARA REPARACIÓN DE VEREDAS EN MARCO PLAN DE VEREDAS
- El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 02 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Jefa del Sector Contratos Laura Vinagre, se autoriza a realizar la compra directa solicitada, para la reparación de veredas y comenzar con el llamado a licitación por un monto de \$2.000.000 más impuesto y leyes sociales.

Pase al Sector Presupuestal.

(18) 2018-3380-98-000197 - DENUNCIA DE MAL ESTADO DE JUEGOS INFANTILES UBICADOS EN HERMANOS RUIZ

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado y solicitar al Servicio Centro Comunal Zonal Nº16 que cuando se realice el mantenimiento de los espacios públicos también se tenga en cuenta el mantenimiento de los juegos saludables e infantiles. Pase a dicho Servicio (3380).

(19) 2018-3370-98-000246 - SOLICITUD DE APOYO DEL CONCEJO VECINAL DE ZONA 15, CON AUDIO Y BAJADA DE CORRIENTE PARA EL PRÓXIMO 12 DE AGOSTO EN LA CANCHA DEL CLUB JUVENTUD UNIDA, PARA FESTEJO DEL "DÍA DEL NIÑO".-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado y lo informado por el Gestor Cultural, se autoriza la bajada de luz solicitada.

Comuníquese al Jefe de Alumbrado Público.

Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente, cumplido, continúe el trámite a la Unidad 0013.

(20) 2018-3240-98-000505 - SOLICITUD DE JUEGO INFLABLE PARA SALÓN VECINAL KRÛGER SITO EN CAGANCHA 2187 ESQUINA CUFRÉ

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por los interesados y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo del inflable. Comuníquese al Sector Operativo. Pasa al Área Administrativa (0013).

(21) 2018-3240-98-000218 - RECLAMO DE VECINOS POR ACTIVIDAD EN EL TABLADO 1º DE MAYO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por este cuerpo en sesión de fecha 11 de julio de 2018 (Actuación N°6), pase al Gestor Cultural (1065).

(22) 2016-0448-98-000034 - NOTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL RODRIGO FABRICIO LLUGDAR, REFERENTE A RAMPAS DE ACCESO UNIVERSAL EN AVENIDAS DE ESTE MUNICIPIO (hojas impresas).

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: enviando copia de los informes realizados por los Servicios dependientes de este Municipio, vuelva para ser tratado en próxima sesión (0448).

(23) 2016-3370-98-000143 - BURGUES N°3496 PADRÓN N°81364, POR ORDEN DE SERVICIO N°40921

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 01 de agosto de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el Servicio Centro Comunal Zonal Nº15 y lo informado por la Jefa del Sector encargada del Plan Veredas de este Municipio, se informa que quien definirá las veredas a tratar en el próximo Plan (2019) es la Comisión de Obras. Pase a dicho Servicio (3370) a conocimiento del Director, cumplido vuelva para ser tratado por la Comisión antes mencionada.

Siendo las 18:25 horas, se retiran de sala los Concejales Miriam Rodriguez, Alejandra Britos y Rodrigo Fabracio Llugdar.

Siendo las 18:30 horas, ingresan a sala organizadores del Festival Internacional de Circo, los Señores Luis Musetti, Valentin Rivero y Gabriel Rosusserie.

Los integrantes del FIC, agradecen que se los reciba y el apoyo que han brindado durante otras ediciones.

Años anteriores se recibió de parte del Municipio apoyo con vallas, vigilancia, logística, audio y el mas importante que es la alimentación para los que participan de este festival para los artistas (que vienen por la gorra) y voluntarios.

La Sra. Alcaldesa expresa que este año se estima que se puede apoyar con 1200 viandas y no se llega a cubrir las 1500 que solicitan. Sabemos que Uds. Quedaron muy conforme con Acuaria, pero el procedimiento correcto es pedir tres presupuestos.

El tipo de comida en valores de nutrición son muy importantes, según expresa Rosusserie.

Comunican que ellos están a la orden para actividades que necesiten a futuro, como forma de aportar.

Del 17 al 24 de setiembre las actividades se desarrollarán en Campomar, al igual que en la edición pasa en la carpa. El cierre será nuevamente en el Jardín Botánico, ampliando la cantidad de escenarios y una estructura de trapecios.

Del primer festival la concurrencia creció de 5000 a 13000, previendo que continúe el crecimiento se planea colocar un escenario mas en Campomar sobre el parque lineal y desagotar un poco la carpa, donde pueden ingresar unas 600 personas. Estamos viendo de instalar una feria que en un principio era la del MIDES, pero que por una error no se pudo. Ahora estamos viendo si podemos coordinar con el INJU, la semana que viene nos reunimos con ellos.

La Sra. Alcalde propone que el Municipio tiene lo que se llama la feria saludable, podrían comunicarse con la Maestra Sandra Belando para coordinar y ver que se puede hacer.

De las cosas que están pidiendo de apoyo, se confirma que realizarán la poda de los árboles que están sobre Uruguayana de las ramas que están sobre los galpones y el audio está disponible.

Integrantes del FIC expresan que en la edición pasada se apoyó con un guardia extra de seguridad con garita (8 horas nocturnas por 10 días) y baños.

Se les comunica que deben realizar el formulario de ventanilla única.

El Sr. Musetti expresa la necesidad de ayuda con la nota de apoyo de la disposición final, para presentar en Ventanilla Única.

El otro tema es el tema de los baños, pero nosotros tenemos ya baños estimamos que con tres mas estaría bien.

Nos urge un poco ver en que nos pueden apoyar, ya que estamos en una situación económica compleja; todo se hace a pulmón. Básicamente el festival se realiza con apoyo, sobre todo gubernamental.

Las vallas que nos prestaron la edición anterior eran del Centro Comunal Nº16.

El tema de logística podemos acomodar los horarios para la mañana, para organizar mejor.

Los traslados al aeropuerto se está arreglando con Esquinas de la Cultura.

La Alcalde solicita tener cuanto antes los días y horarios de traslados para organizar previamente.

Se les informa que en próxima sesión se trataran todos los pedidos y se les comunicará a la brevedad lo resuelto.

Siendo las 19:25 horas se retiran de sala los organizadores del FIC

Resoluciones

Res. N°187/18/0113: Ampliación de Licitación Abreviada N° 325850/1- Ampliación N° 1, OBRA N°5698, para la contratación de servicios de limpieza y mantenimiento de la red de bocas de tormenta del territorio del Municipio C. Expediente: 2017-0013-98-000067.-

Res N°188/18/0113: Reiterar el gasto a favor de la empresa ELDINER SA, según referencia de factura N° 1025065, por la suma de U\$S 199,47. Expediente: 2018-9210-98-000579.

Res. N°189/18/0113: Reiterar el gasto a favor de la empresa MAPA SA, según referencia de factura N° 1003366, por la suma de \$ 19.089,00. Expediente: 2018-9210-98-000591.-

Res. N°190/18/0113:Aplicar una multa de UR 6 y otra de UR 10 a la firma unipersonal del Sr. Luis Ignacio Aguirregaray, CI: 1.981.702-6, RUT: 212808300012 (destinada a Cancha de Fútbol N° 5), sita en la calle Bvar. Gral. Artigas N° 3171, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación-sector Locales Comerciales e Industriales) y de la DNB. Expediente: 2018-3240-98-000476.-

Res. N°191/18/0113: Aplicar una multa de UR 5 a la firma PROBURGUES SRL, RUT: 217857040011 (destinado a Estación de Servicio con Minimercado), sito en la calle Av. Burgues N° 3799, por falta de Habilitacines Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales, Servicio de Regulación Alimentaria y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas)-Primera Reincidencia- expediente: 2018-3370-98-000227.-

Res. N°192/18/0113: Aplicar una multa de UR 10 y otra de UR 15 a la firma Club Atlético Fénix, RUT: 214675530019 (destinado a Sede Deportiva, Salón de Fiestas), sito en la calle Capurro N° 874, por carecer de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y de la DNB- Primera Reincidencia.

Res. N°193/18/0113: Aplicar una multa de UR 10 a la firma Nueva Ibérica SRL, RUT: 210245370013 (destinado a Panadería con Elaboración), sito en la calle Uruguayana N° 3379, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas)- Primera Reincidencia. Expediente: 2018-3380-98-000257.-

Res. N°194/18/0113: Aplicar una multa de UR 30 a la firma SAMAN SA, RUT: 210002910012 (destinado a Molino Arrocero), sito en la calle Rambla Baltazar Brum № 2772, por falta de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos)- Segunda Reincidencia (expediente: 2018-3380-98-000256).-

Res. N°195/18/0113:Adjudicar a la firma RIAL SA, la licitación Abreviada N° 343646/1- Obra N° 5568, "Contratación de trabajos de Arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del Municipio C : Tratamientos Puntuales (expediente: 2018-0013-98-000192)

Res. N°196/18/0113:Adjudicar a la firma TAYM S.A SUCURSAL URUGUAY, la ampliación de la Compra Directa N° 347055/1- Ampliación N° 1- Obra N° 5751 "Contratación de trabajos de Arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público de la calle Arenal Grande : Extracción, Zanjeos y corte de raíces. Expediente: 2018-0013-98-000504.-

Siendo las 19:30 horas se da por concluida la sesión.